

RETIRO, 30 JUL 2018

DECRETO EXENTO N° 2493

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**MATERIALES DE LIBRERÍA PARA ESCUELA SANTA ISABEL**".
5. La solicitud N° 44 de Profesor Encargado Escuela Santa Isabel con fecha 06.07.2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su Programa de Integración llama a licitación pública para adquirir "**MATERIALES DE LIBRERÍA PARA ESCUELA SANTA ISABEL**" de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRÚEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**MATERIALES DE LIBRERÍA PARA ESCUELA SANTA ISABEL**".

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:

22.04.001 Material de Oficina.

22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza.

3.-APRÚEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL